

Subscription rates: monthly, quarterly, annual.

EXTRANJERO

Subscription rates for foreigners.

AVISOS, PRECIO CONVENCIONAL

No se devuelven originales

JEFE DE REDACCION

Carlos Cutierrez U.

PATRIA

Diario Republicano

Oficinas y Talleres AVENIDA CENTRAL ESTE, NUMERO 30.

Fronte a la Libreria de Lines Apartado de correos Numero 516 Telefono Num. 44

La colaboracion sera solicitada

EDITOR GERENTE, Ernesto Martin

AÑO II

SAN JOSE, COSTA RICA VIERNES 19 DE JULIO DE 1907

NUM. 309

LINEA HAMBURGUESA AMERICANA

SERVICIO ATLAS

Esta es la Linea que ofrece mayores ventajas para los viajeros y exportadores cafe.

El PRINZ AUGUST WILHELM y el PRINZ JOACHIM

DE CINCO MIL TONELADAS CADA UNO

Todos sus vapores llevan cafe para New York, Londres, Hamburgo, etc., etc.

Tarifa para pasajeros

De Limon a New York en ra. clase: Por "Prinz August Wilhelm" \$ 75 00 dollars

JOHN M. KEITH, Agente.

IMPRENTA ALSINA

LA MEJOR DEL PAIS

Apartado numero 249 Telefono num. 36 Precios baratos

EL ACIDO SULFURICO Y EL CARBONATO DE CAL

no se emplean en la

CERVECERIA DE RICHMOND

en la fabricacion de

sus refrescos gaseosos

Por esta razon deben preferirse.

Busque usted

lo mejor y le saldra mas barato. Y lo mejor en calzado esta en la Zapateria Espanola de Manuel Escorriola.

Miguel Armijo & Ca.

La Tempestad

Constantemente recibe arroz que vende a bajo precio.

Almanaque

de julio de 1907

Por Pedro N. Gutierrez

El 23 Sol en Leo a las 7 h. 41 m. p. m. Orto ap. a 5 h. 43 m. Ocaso ap. a 6 h 24 m.

Table with astronomical data including dates, celestial events, and times.

NOTA:—La hora de la marea llena esta calculada para la playa de Puntarenas.

El eclipse del 24 al 25 es parcial de luna. de magnitud 0.62 siendo el diametro de la Luna—1, es visible; sus fases en San Jose seran asi:

Molinos de Viento Aermotor de Chicago

El infrascrito dara informes y presupuestos para todos casos. Toda orden debe dirigirse al agente exclusivo de la fabrica en Costa Rica J. E. Vander Laet.—Avenida Central.—Julio 11 1907.

Juan Bautista Fonseca G.

Pasante de Abogado y Notario

Despacha en la oficina que ocupó el Licenciado don Máximo Fernández Calle 1a Sur N.700

Doctor F. E. Fonseca

Tiene su despacho en la Botica del Comercio. Horas de consulta: de 8 a 11 a.m., de y a 5 p. m.

Se Vende

Una casa en Limon en San Rafael de... Entrarse en San Rafael... en el El Siglo Nuevo con el señor don Albino Alvarez. San José, julio 10 de 1907.

Aviso

Sabe usted cual es la mejor agua para el cabello, que evita su caída y hace desaparecer la caspa?



Anticaspina Pascual

Se vende en la Botica Francesa y en las demás del país

Anticaspina Pascual

Tarifa de avisos

Table with rates for various types of advertisements and notices.

Agentes en la provincia de San José

- List of agents in the province of San José, including names and locations like San José, Puriscal, Los Frailes, etc.

Advertisement for Miguel Macaya & Co. featuring a large illustration of various tools and hardware items.

La convocatoria al Congreso

II.—Proyecto sobre cañería y cloacas

En el Boletín Municipal circulado en el presente mes, hay un extenso y bien tratado proyecto sobre estas dos grandes necesidades, debido al meditado estudio que sobre el asunto ha hecho el regidor republicano, licenciado don Manuel Bejarano.

En su primera parte expone las numerosas y convincentes razones por las cuales San José, si no quiere verse convertido antes de diez años en un antro de millares de microbios, necesita asegurarse buen agua y de un sistema de desagües para todas las materias impuras.

No en el programa republicano, pero si verbalmente nuestro partido impugnó la anunciada realización de esas obras, porque en ellas se veía un peligro de expropiación de las clases pobres de la capital en beneficio de las clases opulentas; pero cabalmente, este mal viene remediado con el concienzudo proyecto del licenciado Bejarano, que se ha inspirado en las ideas y principios del partido á que pertenece, y que remarcablemente si acaso tolera el impuesto de cloacas es rechazado desde luego el impuesto general de seis céntimos que alcanzaba de manera igual al pudiente como al menesteroso.

En un domingo del mes de Mayo próximo pasado la Municipalidad de San José, en completo, fué á visitar las fuentes llamadas del Chagüite y las del Padre Carazo, próximas ambas á la villa de Tres Ríos, y no pudo menos el Cuerpo Municipal que enviar á esos progresistas vecinos que consumen un agua pura, higiénica, cristalina y la cual el día que llegase á la capital haría caer en desuso los filtros.

El empréstito para estas obras, lanzado en conjunto con el del Ferrocarril al Pacífico, es evidente que no podrá ser cubierto por sólo capital costarricense, pero desde luego se recomienda al capital nacional, para que con preferencia al otro se lleve aquí en Costa Rica; la seguridad si se quiere es mayor; en todo tiempo el municipio de San José ha sido pingüe negocio para los colocadores de dinero, y más hoy que se trata de un servicio que mejoraría notablemente la capital y que, aún más, haría subir inmediatamente la propiedad.

Al igual que antepusimos para el proyecto del Ferrocarril al Pacífico la emisión de un reglamento para la selección de empleados, antepusimos para la ejecución de la cañería y cloacas un reglamento por el cual la municipalidad tenga la inmediata dirección de esas obras sin estar sujeta al control del Ejecutivo, que en este caso nos sería más que un agente financiero con las facultades que dicha agencia pudiese darle.

San José, julio 18 de 1907.
CARLOS GUTIERREZ U.

La Ley de Imprenta

Casi todos los asuntos que ha sido convocado el Congreso á sesiones extraordinarias, son asuntos que al terminar la pasada legislatura, quedaron para ser debatidos, y que el Ejecutivo desea sean resueltos cuanto antes, pues hay muchos de ellos que son de vital interés para la nación.

Buena ha sido la disposición ejecutiva, porque se concluye el trabajo, que ya casi estaba al terminarse á la clausura de las sesiones ordinarias, y que se hubiera tenido que aplazar para la entrante legislatura, en perjuicio de la nación.

Decimos: todos los asuntos que estaban para ser debatidos han sido puestos sobre el tapete del Congreso, y ya el lunes se empezaron á debatir, pero con sentimiento y sorpresa hemos visto que el Poder Ejecutivo ha apartado de él, un proyecto de ley no menos importante y que estaba para dársele tercer debate: nos referimos á la derogatoria de la vigente ley de imprenta.

Mucho se ha hablado, mucho se ha dicho de la actual ley; la opinión pública la condena, es una restricción ella del más sagrado de los derechos del ciudadano: el de la libertad de pensar y de exponer sus ideas.

La brillante pluma del Licdo. don Ernesto Martín y la elocuente palabra del diputado Martín, han demostrado la triste condición á que está sumida la prensa nacional, con esa ley de imprenta, que va matando los principios republicanos, inculcando al pueblo la intolerancia á la cosa pública, y que lleva sumida en el más temerario mutismo á la prensa.

Esa ley fué, y no puede nuestra mente creerlo de otro modo—una ley aplicada á las circunstancias de aquel entonces.

La política estaba en su efervescencia; las costillas de Ascensión Esquivel estaban muy frescas, y natural era que todas las baterías, aunque con justicia—estuvieran puestas á él, y por consiguiente se agriaron los ánimos y hubo hondas divisiones sociales, que talvez pudieran falsear el edificio de la República; y éste fué el único motivo justificable para dar esa ley asombrosa.

Por suerte, los errores de ayer han sido reconocidos, y hoy el Congreso ha dado la más elocuente prueba de civismo: casi unánimemente se aceptó la moción del diputado Martín, pidiendo la derogatoria de la actual ley de imprenta, y que fija la de 1902 fecha como dijo en un bien escrito editorial el licenciado don Ernesto Martín, "por el más enemigo de las libres instituciones patrias; esa ley es rigurosa, esa es pasable aún."

Para entrar á tercer debate estaba ese proyecto de ley tan simpático y tan republicano, pero desgraciadamente los muchos asuntos de que tuvieron los señores representantes que ocuparse en la pasada legislatura les impidió dar fin á la derogatoria pedida.

No creemos que el gobierno del licenciado González Víquez, sea un gobierno refractario á la libertad de pensamiento, y habiendo cambiado los tiempos habrá comprendido que la ley de imprenta ya no tiene razón de ser hoy, y procurará que ese asunto tan patriótico, sea cuanto antes terminado.

El Cid
ELADIO FONSECA V.

A dónde llegaremos?

Extremas necesidades del pueblo

Hemos llegado al colmo de la exhausted de productos que consume el pueblo; no hay sino la extrema carestía en plaza, y no hay tampoco quien trate de solucionar tan grave problema.

La tiranía de los hacendados sobre las legiones de trabajadores, que aun han dado en rebajar el jornal, los ejércitos de empleados absorbiendo las fuerzas de la Nación, los nombramientos de cónsules por todas partes, el capital sin invertirse en obras donde se aprovechen los brazos paralizados de los artesanos, ha traído como consecuencia fatal la miseria en el pueblo, y éste que clame al cielo!

Cada Gobierno que llega, promete al pueblo su programa: es "surtido y variado", pero nada más. Desciende que la agricultura se ensancha, que hay proteccionismo verdadero, eso nunca, si no es más bien el gravamen sobre todo artículo de primera necesidad que se importe al país.

El pueblo paga impuestos, ya porque se construye tal ó cual edificio público, y no consideramos que aquél no quiere bellezas en la capital antes que saberse producir el camino mismo que dé para tales bellezas. Edificios aquí, Ministros Plenipotenciarios al Salvador y Nicaragua, etc. etc. etc. y no sufrimos todavía los consecuencias terribles de la famosa tarifa emitida en 1891—si mal no recuerdo,—por el Congreso de la Unión Americana á iniciativa del diputado en aquella época Mc. Kinley y que atacó directamente todo artículo que se importase de estos países centroamericanos por los puertos de la Gran Nación? Vino por cierto tal tarifa, cuando en tiempo de la tranquilísima administración se nos condenó al impuesto del teatro, á reagravar la baja del café, y de ahí que de peor en peor sufra el pueblo que paga, el pueblo que mantiene á los que con su sangre se alimentan y á los que hacen oro de su sudor.

Hoy se dice el comerciante: el pueblo paga, y se tiene entonces que, si se exporta poco, se importa muchísimo: lujo por una parte y vicios por otra.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Por qué no fija su atención el actual Gobierno en que para el labriego lleguen maquinarias para todas sus labores, y que ya, sin pérdida de tiempo, el licenciado don Pedro Pérez Zaldívar trata de conseguir en Washington la libre importación en los puertos de aquella nación, de tantos de nuestros artículos sobre que pesa el gravamen dicho? La reciprocidad debe venir en seguida; declarar exentos de derechos en Costa Rica, varios productos de la agricultura y de industria norteamericana con la manifiesta tendencia de proteger así los intereses del pueblo en esa misma clase de ramos.

Abarataríamos ciertos productos de nuestro mercado que se consumen á diario.

Ojalá, pues, que la rutina desaparezca, y que, así de esta manera vuelva nuestro café á tener el alta de antes, cotizado casi á la par que el del Brasil. ¿Cuántos capitales volverían qué de fecundos beneficios para la clase menesterosa de Costa Rica.

BERNARDO MONTERO CH.

Servicio de PATRIA

A los suscritores de la línea y localidades donde no hay agente se suplica remitan el importe que deban por suscripciones atrasadas directamente á la administración de PATRIA.

Todos los fondos deben dirigirse por certificado á CARLOS GUTIERREZ U.

Sr. Presidente de la República:

Los abajo firmados, ciudadanos costarricenses y vecinos de Grecia, rendimos á Vos nuestros respetos y venimos á exponer:

Por decreto fecha 3 de Setiembre de 1880, este cantón, que entonces comprendía el Naranjo como distrito IV, fué erigido en circuito judicial. Ocasión fué ésta para que apreciáramos el inmenso beneficio que nos daba la expedida, fácil, económica y pronta administración de justicia y para que, por lo mismo, sintiéramos la emisión del decreto fecha 20 de Octubre de 1882 que derogó aquel otro decreto, fundándose en que la creación de nuestro circuito no había dado los beneficios resultados que el legislador se propuso.

Así lo hubiéramos creído si antes, el 18 de junio de 1881, no se hubiera dictado acuerdo suprimiendo los sueldos de los empleados del Juzgado, pues esto nos hizo pensar que fué por razones de economía que se derogó el decreto que nos erigió en circuito judicial.

Pero desde esa derogatoria á hoy han transcurrido 25 años que estos cantones de Grecia y Naranjo han sabido aprovechar con su laboriosidad constante, en el desarrollo de su riqueza agrícola, en la implantación de importantes industrias, en el ensanche de su comercio, en sus edificios públicos, en el ornato de sus poblaciones, en la difusión de la enseñanza, en la cultura social, en mejorar sus vías de comunicación; en fin, en conseguir el progreso y adelanto que hoy les proporciona su relativo bienestar.—Y á medida que estos cantones prosperan, sus negocios aumentan en número y en cuantía, sus transacciones crecen en ambos extremos, y por eso cada vez más se hace sentir la creación del Juzgado de primera Instancia Civil y del Crimen que ha solicitado ante el Congreso Constitucional la Municipalidad de este cantón Mas como esa solicitud no pudo en la última legislatura ordinaria darse el tercer debate y por ese motivo la misma Municipalidad por acuerdo de hoy ha suplicado á Vos, señor Presidente, os dignéis someterle al Congreso en sus presentes sesiones extraordinarias, nosotros nos unimos á ese acuerdo de la Municipalidad para hacerlos la misma súplica.

Grecia, julio 15 de 1907.

S. P. de la R.

(Siguen muchas firmas)

Municipalidad de San José

Sesión del miércoles

Asistieron los regidores Picado, presidente; Bejarano, Vargas R., Coto Rojas y Rodríguez M.

—Se aprobó el acta de la sesión anterior. En la solicitud de don Casimiro Suárez González, para que se le venda un lote de tierra propiedad del municipio, se dispuso suspender la resolución y comisionar al ingeniero municipal para que practique medida de todos los lotes municipales con el fin de sacarlos á remate, de acuerdo con las leyes vigentes.

—Se dió lectura á una solicitud del administrador del tranvía de San José, en que pide se desligue á la Compañía de las obligaciones en que está de construir una doble vía entre la estación del Atlántico y La Sabana, obligándose á construir una línea de la

estación del Pacífico á Guadalupe. Se dió lectura también al proyecto del contrato reformando el del 20 de noviembre de 1905.

—A moción del regidor Bejarano se dispuso nombrar una comisión que estudie lo solicitado, integrada por Bejarano, Procurador ó Ingeniero municipales.

—A moción del regidor Bejarano se aceptó la renuncia á don Adolfo Marín, juez de aguas de San Isidro, y se nombró á Guadalupe Zúñiga Chavarría.

—A moción del regidor Rodríguez se dispuso invertir con el carácter de policía de higiene á los jueces de agua.

—A moción del regidor Coto Rojas se dispuso nombrar policía notificador á don Bienvenido Ortiz en sustitución de don Buenaventura Ortiz.

—Lectura del escrito de don Pantaleón Córdoba referente á un detalle del Zapote con que fué gravado; excita al gobernador para que dé cumplimiento á lo acordado por la municipalidad el 13 de diciembre de 1906 levantando la información del caso, y se suspende por ahora el cobro de esos detalles.

—Se acordó que las sesiones tengan lugar á las 6 p. m. en vez de las 7 p. m.

—A las 9 p. m. se levantó la sesión.

VENTA DE GANADO

Boletín del miércoles

Los precios estuvieron flojos esta semana debido á la abundancia de ganado que hubo; de Esparta vinieron 7 partidas, de Santa Clara 1 partida; hubo buen ganado y quedó un sobrante pequeño de 30 cabezas.

Tenían ganado los señores:

Alberto Young.....	50	novillos "Vargas" vendió á	Ci. 69 00
".....	52	" " "Urcuyo" "	76 00
".....	15	vacas "Liberianas" "	65 00
Alberto Chaverri.....	56	novillos "Guzmán" "	78 00
".....	26	" " "N. Ruiz" "	69 00
Franco Zamora.....	42	" " "Chomes" "	74 00
".....	6	bueyes "	135 00
Santiago Viniegra.....	30	novillos "La Palma" "	75 00

EN SAN JOSE

Alberto Young.....	40	novillos "Brenes" vendió á	Ci. 90 00
Tobías Sancho.....	12	" " "U. Fruit" "	26 cts. kilo
Ramón Castro.....	24	" " "U. Fruit" "	26 " "

OFICIAL

Justicia.—Se acepta la renuncia á don Guillermo Ruiz, Agente Fiscal de Santa Cruz, y nómbrase en su lugar á don Francisco Amador Mejía.
Gobernación.—Se aprueba el artículo 6º del acta de la sesión celebrada por la municipalidad de este cantón el 5 de junio último.
Policia.—Se concede al doctor don Manuel Cabezas, médico del pueblo de Santa Bárbara, Heredia, el permiso que solicita; se nombra en su lugar al doctor don Francisco Arana.

Notitas alajuelenses

—Nuestra Banda militar cada día progresa; ahora se le oye á esos *vandillos* ejecutar piezas de las que mandó á traer el maestro Cuevas á Italia. ¡Muy bien, Cuevitas!

—El domingo fueron muchas las personas que entraron al Mercado con unos cuantos reales á hacer su diario y pronto regresaron á sus casas con los ojos llenos de lágrimas y las canastas vacías, pues los artículos de primera necesidad estaban á alto precio. ¡Pobrecitos, sus recursos no eran suficientes!

—Ha corrido la noticia de que muy pronto se nombrará un escribiente para el señor Agente Fiscal, pues es mucho el trabajo que este activo empleado á diario tiene.

Corresponsal V.

Alajuela, julio 18 de 1907.

Del Paraíso

Una victoria del trabajo

Antier lunes como á las 10 de la mañana en Cachi, en la hacienda de don Enrique Volio, sucedió el siguiente desgraciado accidente: Emilio Brenes, joven de 15 años, se ocupaba en cortar bejuco, pues estaban él y su padre Andrés Brenes rozando montañas; éste detalla el triste suceso así: Emilio era zardo y por consiguiente con la mano izquierda tiraba hacia el bejuco el espadín homicida, pero éste pegó en un palo y el joven resbaló del pie derecho y al caer, el cuchillo que aun lo tenía en la mano, le horadó el corazón; la herida sería como de una pulgada de longitud, pero por su profundidad fué mortal, pues según el Médico del Pueblo, le atravesó el corazón, y la muerte fué en el acto. En la noche de ese mismo día condujeron el cadáver á San Rafael de Cartago donde reside la familia del occiso.—El Agente Principal de Policía de Cachi, con su actividad acostumbrada dió sus órdenes conducentes, y don Enrique Volio obsequió el ataúd.

El corresponsal

Paraíso, 17 de julio de 1907.

De Alajuela

—Se rumorea con visos de verdad, que se le concederá licencia por motivo de enfermedad al coronel Rojas, Comandante de esta plaza.

—El 1 del entrante agosto contraerá matrimonio el pundonoroso teniente de infantería don Ramiro Chacón, para quien desearnos verdadera felicidad.

—Con toda actividad se continúan los trabajos en la planta eléctrica municipal.

—El celoso médico del pueblo don Alejandro Saicho Iglesias se trasladará á esa capital en donde va en servicio de su profesión. De sentirse es la separación de ese correcto caballero que tanto se le estima en esta ciudad.

—Los maestros de los circuitos 1 y 2 de esta provincia esperan ansiosos la confirmación oficial del nombramiento de Inspectores en don Angel Orozco y don Salustio Camacho.

—Hemos notado los repetidos paseitos escolares, pretexto de lecciones objetivas. Veremos los exámenes.

DANIEL DINAMARQUÉS

ANUNCIOS DEL DIA

Sociedad general de las aguas minerales de

VITTEL

GRANDE SOURCE: *Dispepsia, Gota, Enfermedad de la Vejiga y de las vías urinarias.*
SOURCE SALLEE: *Estrujamiento, Enfermedades del Hígado y de los Riñones.*
Depositorio y venta al POR MAYOR: LUCIANO ROJAS Ap. 484

Gustavo Herrera

Ofrece al comercio sus servicios en el ramo de contabilidad á otro análogo, desde el primero del entrante mes de agosto.
San José, julio 11 de 1907.—15 veces.

Sastrería

de Joaquín Porras Q. Me hago cargo del trabajo que se me encomiende y garantizándolo; especialidad en sotanas; cuento con magníficos operarios, 100 varas al Sur del Palacio de Justicia.
Julio 9 de 1907.

Elias Sanabria

Calle 4 Sur, frente al Café de doña Urbana.
Compro y vendo sillas usadas y me hago cargo de arreglar y limpiar cualquier trabajo de muebles, garantizando el trabajo. Junio, 9 de 1907.

José Vicente Peralta

TINTORERIA

Carlos Peralta padre

En esta tintorería se da el famoso negro alemán y cuenta además con un surtido completo de colores finos y firmes. Precios bajos.
Al Sur del Colegio de Señoritas.

No confundir

Emilio Aravia, el legítimo, el auténtico, él mismo en persona se encuentra ahora asociado con el conocido maestro Higinio Carmona, establecidos en la calle central, Sur, frente á la Botica del Comercio, entre el "Siglo Nuevo" y el Cuartel Principal.

¡Ojo! Tenemos calzado para todos los bolsillos, desde Ci. 4.00 el par. Se despachan libros de todo gasto á cualquier parte del país.
San José, 8 de enero de 1907.

Molinos de viento Aermotor de Chicago

El infrascrito dará informes y presupuestos para todos los casos. Toda orden debe dirigirse al agente exclusivo de la fábrica en Costa Rica J. E. Vander Laet.—Avenida Central.—Julio 11 de 1907.

Surtido completo de paraguas y capas de hule, Importación directa de Pañolones, Chales, Rebozos, Tejidos de seda de todas clases. Joyería. Artículos propios para regalos. - Perfumería - Artículos para viaje. - Cestería. - Armas de caza.-Instrumentos demúsica.-Casimires de todas clases y toda clase de artículos para señoras y caballeros.-Precios reducidos.

CRONICA

PERSONALES

En esta ciudad tuvimos el gusto de saludar á nuestro amigo don Constantino Albertazzi, quien nos digo que ya había terminado sus trabajos en Tarrazá y que estaba dispuesto á atender cualquier obra que se le encomiende.

ECONOMIA

Si usted es económico y se va á casar encargue sus muebles en "La Económica" de don Fernando Hernández.

Si se le muere un pariente, compre la caja mortuoria en "La Económica". Atienda usted mi consejo y pase á ese tallerito en la Avenida Central y frente al establecimiento de don Juan Pallarini.

IMPUESTOS

A dos mil sesenta y seis colones sesenta céntimos, ascendió el impuesto del ferrocarril de Costa Rica en junio último, á favor de los Hospitales de San José, Cartago, Heredia, Alajuela y Limón.

EN SU PUESTO

El joven doctor don José María Barrionuevo, ha vuelto á hacerse cargo de la Medicina del Circuito Oriental de esta ciudad que por enfermedad se vio precisado á separarse durante algunos días.

REGRESARON

Antier, contentos y satisfechos, los liceístas que asistieron al paseo obsequiado á ellos por el director del Liceo don Elías Leiva.

Reinó el mayor orden y alegría en los jóvenes paseantes.

EXAMENES

La Secretaría de Instrucción Pública, según nos informan, ha ordenado recibir examen á los maestros que durante tanto tiempo se han preparado con profesores no del Liceo y á quienes no há mucho un consejo de profesores se negó á examinarlos por razones que en otro número expusimos. Pero parece que muchos de los maestros preparados, no rendirán examen, temiendo un *reventón* por el hecho de no haber estudiado con profesores del Liceo. Allí veremos en qué para la cosa.

DEL 1 AL 15

Parece que de tanto pedir vacaciones para escuelas y colegio de la república, las concederán del 1 al 15 de agosto entrante.

La noticia, pues, no puede ser de mayor agrado para los escolares.

CAPAS Y CAPOTES

Alguien nos informó que ya se había provisto de capas y capotes, al cuerpo de policía de esta ciudad. Preguntamos sobre la veracidad del informe á persona que puede saberlo, y nos dijo que no había pasado de proyecto. Que se piensa darlas en tiempo de verano.

HASTA CUANDO!

La calle y avenida frente á la Segunda Sección de Policía y Agencia Primera respectivamente, están cada día convirtiéndose en enormes barrizales. Si quisieran arreglarlas antes que arriete el invierno.

REPRESALIAS

No hay duda la ley de compensación.... Antier en la calle 14 un cierto litigante dió fuerte garrotazo á un súbdito de Su Magestad de Italia, lo cual le valió una multa impuesta por la primera Agencia.—Ayer la venada se volvió *careta* y un italiano, Gaudoni de apellido, cuñado del ofendido en la calle 14, parece que le sacudió la badana al cierto litigante, con un fohete comprado al efecto ó con una tahona de carretonero.

No mentimos, lo anterior consta en los partes de policía.

NUEVA CAPILLA

Hoy tendrá lugar el estreno de la nueva capilla del Colegio Seminario. Se celebrará solemnemente fiesta religiosa, á la cual asistirá el señor Obispo don Juan Stork.

DE ADMINISTRACION

Con motivo del cambio de circulador en el lado Sur, suplicamos á nuestros suscritores de esa parte de la ciudad de dar aviso si no reciben el periódico de hoy.

COMISION

Ayer una comisión integrada por don Alberto Pinto Paesidente municipal, don Rafael Bolaños, Jefe Político, presidente Alejandro Forras, don Oscar Kopper y don Juan Vega Lizano, presentaron al gobierno un memorial levantado por la Municipalidad de Grecia y firmado por todos los vecinos, por medio del cual piden que en las presentes sesiones extraordinarias del Congreso, se conozca del proyecto de ley presentado por el diputado Vega Lizano, tendiente á erigir en circuito judicial el cantón de Grecia, cuyo asiento ha de estar en esa ciudad, cabecera del cantón. En otra sección damos publicidad á una copia del memorial á que hacemos referencia.

RHUM QUINA

Del Dr. German. Agradable loción y eficaz remedio para quitar la caspa y evitar la caída del cabello. Se vende en la Barbería Española y en la Botica Oriental á un colón el frasco. Marca registrada.

TRABAJOS

Los del embaldosado del Parque Central van bastante adelantados. ¿Se pensará hacer lo mismo en el parquecito de la Dolores, una vez terminado el del Central? Así nos lo aseguran, y ojalá que así sea.

INJUSTICIA

Sabemos que ayer durante el día, se tuvo encerrado en un calabozo del Liceo á un jovencito alumno de ese plantel.

Nos informamos que la causa de tan duro castigo, fué porque en días pasados lo condujeron al Cuartel de Policía. Cuando este último incidente, nos hallábamos presentes y somos testigos de lo que el oficial al detenerlo fué simplemente por equivocación y no porque le hubiera faltado el joven dicho; y tan fué equivocación, que en el cuartel, informados de lo que sucedía, lo dejaron momentos después en entera libertad.

Habiendo habido error al detenerlo, ¿por qué se le impone un castigo que á más de ir en detrimento de su salud, no concuerda con la falta que como dejó dicho, no la hubo?

Menester es antes indagar, para después obrar con entera justicia.

F. F.

Reuniones y diversiones

Viernas

Congreso, 3 p. m.—Cinematógrafo parlante en el salón teatro de la Merced, 3 p. m. Retreta en el Parque de Morazán, 3 p. m.

Fiestas religiosas

A las 8 a. m. misa solemne en la Capilla nueva del Seminario.

DEFUNCIONES

Día 13.—José Debiasi, 57 años, distrito Merced.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del *Digestivo Mojarrieta*, cuya superioridad está universalmente confirmada en las enfermedades del estómago y gastro-intestinales.

Cables

Buenos Aires, 17.—Una comisión científica del Brazil se dirige á minas Geraes para estudiar la proyectada línea de ferrocarril que se dice unirá al Amazonas con el de la Plata. Otra comisión salió de Río hacia el Norte; se considera que la primera sección de este ferrocarril estará terminada dentro de tres años.

París, 17.—Avisan de Tanger la fuga de Mac Lean.

La Haya, 17.—Reconoce Porter que la actitud de E.E.UU. en su proposición contra el cambio de deudas por la fuerza es librar á las pequeñas repúblicas de manos de acreedores faltos de escrupulo. Dijo que una vez aceptado el arbitraje mejoraría mucho el crédito de los pequeños países porque será una garantía para acreedores serios.

Causó sorpresa la actitud de Rusia que por medio de Prozor, secundó la propuesta americana. Portías, de Panamá, trajo hilaridad con su elocuente discurso en que declaró que nuestra gente nace rica, no tiene ni revoluciones. Fortoril, de Venezuela censuró el empleo de fuerzas en todocaso. Todas las probabilidades favorecen á Porter.

París, 17.—El Presidente Quillieres ofreció su palco en la Opera para esta noche á los marinos americanos.

París, 17.—Thompson decidió reparar el barco "Jena" con un costo de 20 millones de francos.

París, 17.—Los antecedentes de Maille dan idea de su locura; es desde muchos años consumado alcoholista, su vieja manía es creer que se le perseguía; que el Estado debía devolverle á su estado civil y que se le había robado su hacienda.

Buenos Aires, 17.—Congiñ, profesor de la Universidad de Pensilvania, aceptó la representación de la Argentina en el séptimo Congreso internacional de zoología que tendrá lugar en Boston.

San Sebastián, 17.—Hoy llegaron María Cristina é infantes. Las autoridades les prodigaron grandes festejos.

Baíboa, 17.—Corre el rumor de que habrá una huelga de mineros en Nielvoria Logroño. Hay preparo de tropas.

Teherán, 17.—La presunción de haber sido detenida una mujer mahometana en Ghesto, casi dió origen á una matanza. Las autoridades intervinieron oportunamente. En la pelea resultaron 20 judíos golpeados.

Shangay, 17.—Una profesora de una de las escuelas de niñas fué decapitada por hacerse cómplice en el asesinato del gobernador Anchui.

Roma, 17.—La infelicidad del Papa, largo tiempo esperaba contraer 65 artículos en que condena las ideas modernas, que él llama errores modernos, respecto á la interpretación de los evangelios, la crítica moderna sobre la vida, obras, milagros y muerte de Cristo, así mismo la crítica sobre el dogma católico. Declara que la Iglesia insiste en encaminar la fe de conformidad con los dogmas establecidos en el concilio de Milán.

Petersburgo, 17.—Por telegramas llegados de las provincias de Tula, Poltava y Pensa, se sabe que hay numerosas casas de aldeanos incendiadas y establos, guiados únicamente por el inútil espíritu de destrucción. En la aldea Krongly del distrito de Rostova, los aldeanos armados de horquillas, hachas y fusiles se apropiaron del heno de los propietarios. A la llegada de los cosacos, formaron barricadas y hubo tiro, retirábase los cosacos, dejando á un aldeano muerto y á 4 heridos.

Al día siguiente los aldeanos rodearon la misma casa, obligaron á huir al



la gran Enciclopedia Universal Ilustrada de que son únicos agentes en Costa Rica,

Font y Cía.

propietario condujeron el cadáver del aldeano y obligaron al cura á cantarle requiem. Después destruyeron las antigüedades históricas, amontonaron muebles y objetos de valor, regaronles querosine y les dieron fuego.

La Haya, 17.—Kapos, Mere y Fornell, siguen el ejemplo de Biberstein en su referencia á la propuesta británica sobre la limitación de armamento que será presentada por Yoy en la próxima sesión. Los Estados Unidos y España favorecen la idea inglesa. Neildoff piensa que Rusia no alentará la ida en su actual condición de ejército y marina después de la guerra con el Japon. Bourgesisse, favorece personalmente la idea de limitación, pero el gobierno francés mira el asunto como impracticable bajo un aspecto académico.

Congreso

Sesión de ayer, Julio 18 de 1907 —Aprobación del acta.

El señor Ministro

Pendiente la moción del representante Martin para que viniera á la Cámara el Ministro de Hacienda, hizo éste su entrada, acompañado de los señores Secretarios del Congreso. Da lectura á un escrito referente á bonos y habla de la poca garantía que ha pedido el Gobierno al contratar el empréstito de que se dice en la Cámara. Además dice que puede darse otra forma al artículo del contrato relacionado con el empréstito. Hace algunas observaciones más y se sienta.

Empréstito y Ferrocarril

En discusión el artículo 7º después de darle segunda lectura.

Zúñiga M.—Dice que con lo manifestado por el señor Ministro, las dudas del artículo 7º han desaparecido y supone que fueron hijas de una mala redacción.

Saborio.—Hace moción para que se ambie el texto del artículo en la forma explicada por el Señor Ministro.

Mayorga R.—Cree que la redacción del artículo es muy dudosa en castellano; apoya á Saborio pero siempre que se le hagan algunas modificaciones á su moción.

Saborio.—Acepta las modificaciones hechas á su moción, la cual fué aceptada.

—Se aprueba el artículo 7º con las modificaciones hechas.

Artículo 8º—En discusión.

Saborio.—Dice que considera sumamente deficiente la garantía que la casa Cook & Co. da al Gobierno, que en esto está de acuerdo con lo que dice la Comisión. Agrega que en una operación de dos millones la garantía debe ser de treinta mil pesos.—Hace moción para que se eleve á treinta mil dólares la garantía que debe dar al Gobierno la casa Cook.

No hay diccionario publicado hasta ahora y en ninguna lengua que contenga etimologías de sánscrito, hebreo, griego, latín, arabe, lenguas indígenas americanas, y versiones de la mayoría de las voces en francés, italiano, inglés, alemán portugués, catalán y esperanto; y si lo tendrá

Martin.—Dice que de lo dicho por el señor ministro se desprende que el gobierno no exige á la casa más garantía que el depósito de 10 mil estipulados en el contrato por cuanto es una casa honorable; supone el señor Martin, que si se acepta la moción del señor Saborio no hay necesidad del tal depósito.

El Ministro.—Piensa que la garantía que Saborio exige es muy elevada; que en caso de que no se lleve á efecto el contrato, hay una cantidad depositada para pago como indemnización. Habla este señor de la honorabilidad de la casa contratante y de las buenas referencias que el gobierno tiene de ella.

Saborio.—Sostiene su moción y replica que por lo mismo que la casa es honorable debe dar esa garantía. Que ella no pierde nada con hacerlo, mientras que el Estado sí, caso de no efectuarse el contrato. Agrega que la garantía es poca, si Costa Rica le confía 2 millones de dólares y que si la casa Cook es verdadera responsable nada le cuesta prestar esa garantía.

Faerron.—Habla de los 10 mil dólares que como depósito se estipulan en el contrato, y encuentra muy subida la garantía propuesta por Saborio. Agrega que lo que se pretende hacer es un imposible con una casa que nos va á prestar un favor. Concluye diciendo que le niega su voto.

Mayorga R.—Piensa que si la Cámara introduce esas modificaciones será motivo para que la casa lo rechace. Mejores, dice, que se autorice al Ejecutivo para que trate de ver si se puede aumentar la garantía.

La discusión originada por la moción del señor Saborio es larga; en ella toman parte y niegan su voto Faerron, Martin, Mata Valle, etc., y la apoyan exponiendo sus razones Volio, Oreamuno, Sáenz, Casoria, etc. Puesta á votación la moción del representante Saborio, se aceptó.

González J.F.—Hace moción para que en el artículo octavo, en la parte que habla de los plazos que los contratistas se encargan de tomar las obligaciones, se ponga, que en caso de que la Compañía en el plazo estipulado no haya tomado los bonos, la garantía que da el país, queda de hecho reducida.

—La moción del señor González suscita una larga discusión en la que toman parte combatiéndola Agüero, Casoria y Faerron.

El señor González hace moción, que se aprueba, para suspender la discusión de este artículo 8º

El Veto

La mesa dice que se va á dar lectura al veto puesto por el Ejecutivo al proyecto de ley sobre impuesto de banano. Gutiérrez.—Hace moción, que es aprobada, para que sea leído el día siguiente.

A las 4 y 50 se levantó la sesión.

ULTIMAS NOVEDADES

La Gran Señora

ULTIMAS NOVEDADES

San Jose Costa Rica

CALLE DE LA SANTA CATEDRAL

Abartado numero 80

Quando las damas josefinas quieren aunar la elegancia y el buen gusto con la economía, compran sus trajes en

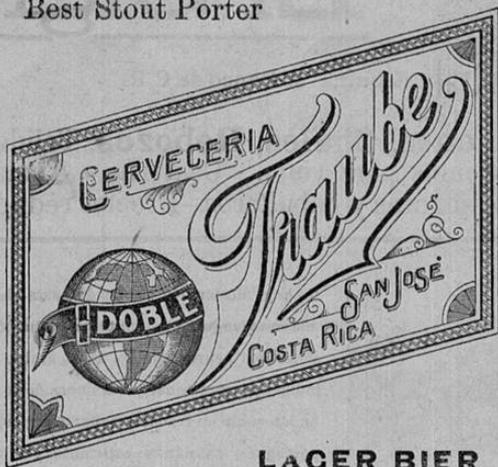
La Gran Señora

y los confeccionan eligiendo lo necesario entre el variado surtido de artículos, que renova constantemente para satisfacer las exigencias de la moda

Es la casa predilecta de la buena sociedad de Costa Rica.—J. GONZALEZ TAVIO

Cerveza Negra Marca ESTRELLA

Best Stout Porter



LA CER BIER

EMPRESA DE TRASPORTES

de CIRIACO ZAMORA

Cuenta con elementos suficientes para el transporte de mercaderías de la Aduana Central y de las bodegas y estación del Ferrocarril á su destino, en cualquier parte de la ciudad. PRECIOS EQUITATIVOS.
Es atendida personalmente por su propietario, quien responde de averías en el trayecto.

A quienes interese pueden dirigirse

á la Aduana, en horas de trabajo, ó al Apartado Núm. 253

Librería de Iglesias Hnos.

¡ Acaba de salir !

COSTA RICA

POB
SEGARRA Y JULIA

Esta librería lo mandará franco de porte á cualquier punto de la República.

Precio..... Cj. 3.00

Los mismos autores.

CUBA..... Cj. 2.50

LA ERMITA (novela por José Segarra) Cj. 1.50

VOCACIÓN (ídem) Cj. 1.50

Fabrica de mosaicos Hidráulicos

DE JOSE MARIA CASTILLO G.

Mosaicos superiores y más baratos que los demás que se venden en la plaza. Para precios y condiciones dirigirse al Ingeniero don LEMES S. JIMENEZ y de venta en la FERRETERIA DE DON MIGUEL MACAYA

ALBALINA

POLVOS HIGIENICOS PARA LIMPIAR Y CONSERVAR LOS DIENTES

Preparado en la Botica Francesa.

Para hermoear y limpiar la dentadura y purificar el aliento. Usada con perseverancia previene las caries y la acumulación de tártaro, imparte á los dientes un color blanco brillante y endurece las encías.

DE DENTOLINA

Preparada en la BOTICA FRANCESA

Es una de las preparaciones más eficaces para quitar instantáneamente el olor de las encías y de las dentaduras.

Avisos económicos

Félix Guevara
Sastre

Avisa á sus antiguos clientes que ha vuelto á establecer su taller, frente á la casa presidencial, N.º 222, contiguo al local en que estuvo la Tesorería de la Junta de Caridad.

Me hago cargo de limpiar ropa y de cualquier trabajo del oficio, al estilo moderno, garantizando los servicios y la calidad de los materiales. Todo á precios moderados.

Juan Granziere

Cronometrista y técnico electricista, graduado en la escuela de relojería y física del real observatorio astronómico de Padua (Italia) y premiado con título académico en la Exposición de París de 1900; y con medalla de oro en la Exposición de Trujillo (Perú) en 1888 se compromete á ejecutar los mas difíciles trabajos de relojería, como asimismo en dinamos y motores eléctricos.

Todos los trabajos se pagarán 8 días después de ser ensayados por el interesado. Paso de la Vaca, Avenida 540 metros al Oeste de la Botica Nacional.

El que guste puede pasar á ver los comprobantes que se mencionan.

El Rey de los dentrificos

En efecto es el Dentol (lo mismo que lo Pasta ó el Polvo) es un dentrifico soberanamente antioptico y del más agradable Perfume, Creado conforme á los trabajos de Pasteur, destruye todos los malos microbios de la boca, impidiendo ó curando la carie de los dientes y las enfermedades de la garganta. En unos días solamente comunica á los dientes una brillante blancura, destruye el sarro, dejando en la boca deliciosa y persistente frescura. Aplicado con un poco de algodón, calma instantáneamente los dolores de muelas por rabiosos que sean. Hállase el Dentol de venta en las siones de peluquería ó perfumerías. Depósito general: Casa L. Frere, 19, rue Jacob.—París.

Neuralgias y Jaquecas

Desaparecen por dolorosa que sean, en uno cuantos minutos, con solo tomar 3 ó 4 Perlas de esencia de trementina de Cleistan. Preparadas por un procedimiento especial que ha merecido la aprobación de la Academia de Medicina de París se venden en frascos en todas las farmacias.

El tratamiento de la enfermedad, solamente cuesta unos cuantos céntimos cada vez que se emplea. Advertencia: Para evitar toda confusión, cuidese de exigir sobre la envoltura las señas del laboratorio: Casa L. Frere, 19, rue Jacob.—París.

BASADO EN EL HONOR.

Sin duda habrá Ud. visto en los periódicos, con relación á algun remedio, algún anuncio como este: "Si despues de un ensayo, Ud. nos escribe que este remedio no le ha surtido buenos efectos, lo reembolsaremos á Ud. su dinero." Pues, nunca hemos tenido motivo para hablar de esta manera con relación al remedio designado en este artículo. En un comercio que se extiende por todo el mundo, nadie se ha quejado jamás de que nuestro remedio haya fallado ó ha pedido la devolución de su dinero. El público nunca murmura de pan honrado y habilmente elaborado ó de una medicina que produce los efectos para los cuales se ha elaborado. LA PREPARACION DE WAMPOLE está basada en la lealtad y el honor, y el conocimiento de este hecho de parte del pueblo, explica su popularidad y gran éxito. No hay nada que disimular ó ocultar. No es el resultado de un sueño ó de una casualidad sino de afanosos estudios fundados en los conocidos principios de la ciencia médica aplicada. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Este remedio ha merecido los elogios de todos los que lo han empleado en cualquiera de las enfermedades para las cuales se recomienda como alivio y curación, y es efectivo desde la primera dosis. En los casos de Escrófula, Anemia, Resfriados y Tisis, es un específico. "El Sr. Dr. José G. Pumariega, de Habana, dice: He usado en mi clientela la Preparación de Wampole, en todas aquellas enfermedades que aniquilan el sistema nervioso y particularmente en el raquitismo y enfermedades del aparato respiratorio, habiéndome dado un excelente resultado." En las Boticas

Si usted

quiere tener clientela Republicana anuncie en PATRIA. Tira 1500 ejemplares pero tiene más de 20.000 lectores.

LA DEMOCRACIA de Nigro y Benavides
LA UNION HACE LA FUERZA
HECHOS. NO PALABRAS



Habiendo formado una sociedad con el objeto de favorecer á nuestra clientela y al público en general, ofrecemos un variado surtido de calzado para todos los gustos, estilo francés, español y americano á precios sin competencia, garantizando los trabajos. Se reciben órdenes de todos los pueblos de la república.

Apartado N.º 199.— San José de C. R.

La favorita

Calle Central Sur

Gran Fabrica de puros

Este establecimiento ofrece á sus favorecedores artículos á precios sin competencia. Agente en Puntarenas Fernando Asch.

La Constancia

Gran fábrica de siropes, rompope, gotas amargas, vinagre y sirope de curazao. Para la elaboración de todos estos artículos se usa la mejor materia prima; de ahí viene que esta fábrica es la más acreditada y la que más despacha por cuanto garantiza todo lo que vende.

Calle 6.ª Sur, Nos. 35, 37 y 45

San José, marzo 12—1911

RAFAEL ROJAS ALFARO

"La Buenaventura"

Se trasladó el 10. de Julio á la casa de don Bartolo Castro, situada á 200 varas al Sur de la Catedral. Frente al establecimiento de don Pedro Hurtado.

SI USTED

quiere que su anuncio sea leído el día siguiente á las 4 de la mañana, dirijase por teléfono á la Imprenta de PATRIA, número 44

LA BARCELONA

Antonio Montcalegre

Gran establecimiento de abarrotes, pulpería y vinatería. Grandes existencias devinos y licores finos importados directamente.

Depósito de los famosos "puros" elaborados con tabaco de las mejores vegas de Oachi. Se atiende todo pedido y se llama la atención acerca de las falsificaciones.

Nuestros puros son legítimos

Buena oportunidad

Por tener que trasladar á mi familia á ésta, vendo en buenas condiciones para el comprador, mi establecimiento sito en Alajuela, denegado "Hotel Centra".

Entendese en Alajuela con mi esposa Mariana M. de Magri y en ésta con el que sucede en el Hotel Internacional. Puntarenas julio 15 de 1907.

FERNANDO MAGRI